ciudad sobre la prision de Xinez Xorquera mayordomo su-
pliando le tenga por bien de le mandar soltar y que el
dicho tubuya el dinero desta ciudad en las cosas nece-
sarias como tal mayordomo y la carta se le de el dicho
de se pueda regidor va al macarron donde esta
el dicho don pedro capata y cometieron el auto a luis
garri y fr.co bienvenido regidores

Que el mayordomo pague al convento de S.n fr.co treinta
y tres reales por la limosna de las misas que por
ser en desta ciudad se an dicho porque dios nro señor
embie a sus a la tierra y para ello se le de libramiento en
firma

Cometio se al dicho regidor haga aderezar la chimenea
y empedrar la casa desta ciudad y hecho todo lo
que fuere necesario en ella

Cl. de Ocho
carrillo

Luis garri

Fr. Ant.o
Juan alvarez
sauo

112

Sobre el mandamiento de Juez de Ma carron

En la ciudad de cartagena a onze dias del mes de febrero de mill y quinientos y
setenta y seis años se junto esta ciudad a cavildo en un lado de la
plaça publica della el doctor carrillo alcalde mayor desta ciudad
el licenciado mon real Rodrigo osed pedro bezgaras martinez
fuentes Juan bolea Regidores della y asi juntos por ante
mi fran.co alvarez scriu.o de la ayuntam.to y numero desta ciudad
dixeron que en el cavildo pasado se notifico a esta ciudad
un mandam.to del licenciado pedro de moya Tevar Juez
de comision sobre que no se reciviese la persona que se
presentase con el oficio de Reximiento que quedo de Ju.o felices
y se le dio un traslado de la comision del dicho Juez y en
dicho cavildo se entendio que el termino de la dicha co-
mision era pasada y despues aca se a entendido que le
queda termino al dicho Juez y agora de nuevo responden
al dicho mandam.to que se oye y que por dicho scriu.o me que-
de un traslado del y de la dicha comision para que esta
ciudad vea lo que mas convenga al servicio del
Reyno señor

Cl. de Ocho
carrillo

Ju.o osed